

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Jueves 10 de Abril de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.618

## MIRANDO AL PORVENIR

### La posición estratégica de España

El comercio y la producción europeos han tomado en los últimos años una franca orientación hacia el continente africano en busca de mercados que compensen la competencia que sufren en tierras americanas y el exceso de rendimientos manufacturados que los adelantos industriales permiten obtener.

Africa es, además, un suelo virgen, cuyas entrañas encierran tesoros de minería y cuya agricultura puede ofrecer pingües ganancias si se adoptan métodos racionales de cultivo.

Las colonias inglesas y alemanas, el Congo belga y el Sahara francés son pruebas indudables con su creciente prosperidad de lo mucho que Europa puede esperar del continente, cuya explotación apenas si está iniciada.

Hoy día, ese cambio de productos y primeras materias se verifica exclusivamente por la vía marítima, y ésta se ve cortada en sus dos principales direcciones por las Baleares y las Canarias, así como amenazada de flanco por la formidable posición que constituyen las rías de la costa gallega.

El notable artículo de la revista *Europa en Africa*, que hemos insertado en el número del martes, habrá llevado al ánimo de nuestros habituales lectores el convencimiento de que varias de las líneas férreas que se han de construir en fecha relativamente próxima, para subvenir a las necesidades del comercio europeo en Africa, tendrán su estación inicial en la zona española, lo cual convierte el territorio de la Península en una verdadera cabeza de puente con todas las ventajas e inconvenientes que estas obras reportan.

Unas y otras son bien claras. Consisten las ventajas en la exuberancia de vida que produce el tránsito continuo de viajeros y mercaderías, y al cual deben su riqueza otros países que ocupan el centro de Europa.

Son los inconvenientes que es necesario no ser débiles, para que la tal cabeza de puente no excite la codicia ajena y se convierta en cabeza de turco, frase vulgar, más que nunca oportuna ahora que contemplamos el ocaso del poder musulmán por sus abandonos seculares.

Resulta, pues, que el valor militar del solar hispano, que tenía gran importancia desde el punto de vista marítimo, se ha de ver acrecentado en el terrestre en un porvenir muy próximo.

¿Debemos bendecir tal beneficio ó temblar ante un evidente peligro? Todo dependerá de la conducta de nuestros hombres de gobierno.

Si éstos se hacen cargo de la situación, como parece deducirse de sus palabras; si convierten en hechos sus promesas, entonces aún podemos esperar el aprovechamiento de esa situación geográfica, que se cotizará en alza rápida, y la vuelta a una grandeza que en su día estuvo en nuestras manos.

Mas si continuamos en la punible indefensión que nos legaron los disturbios del siglo XIX, entonces habrá que envidiar la tranquilidad de los habitantes de Islandia, que, fuera de toda ruta internacional, viven seguros de no excitar apetitos y de que sólo han de visitar sus puertos algunos buques balleneros.

No podemos elegir, como un simple ciudadano, entre habitar en la Puerta del Sol ó en un hotel de la Guindalera, libres del ruido que el tránsito produce.

Este viene hacia nosotros y no es dable su traerse a los riesgos que trae consigo. Aprovechar sus indudables ventajas es, por tanto, un deber elemental de propia conservación.

## Del Centro del Ejército y de la Armada

### MAS CARTAS

Según tenemos entendido ha sido entregada notarialmente la que sigue:

«Señor presidente del Centro del Ejército y de la Armada.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Hemos recibido una comunicación fechada en el día de ayer, suscrita por el secretario general de este Centro, notificándonos que hemos sido dados de baja en dicho Centro por considerarnos incurso en los incisos cuarto y sexto del artículo 17 de los estatutos vigentes.

Prescindiendo de momento de que tales estatutos adolecen del vicio de nulidad y de que el motivo en que la expulsión se funda no existe, nos permitimos hacer constar que, á los

finos de la repetida expulsión, no nos ha sido dirigida la invitación á que alude el propio artículo 17 de los estatutos por esa Junta invocados, pues si bien es verdad que se nos citó para el día 22 del finado Marzo, con objeto de oírnos, también lo es que en aquel día sólo fué oído el excelentísimo señor marqués de Cervera y de Villa-Irre, en razón á haber la Junta de gobierno tratado con éste de buscar una solución satisfactoria para todas las cuestiones pendientes, y que en tal estado las cosas, fuimos llamados, y por usted, señor presidente, se nos dijo que quedaba convenido un armisticio por unos días, sin hablar más de expulsión.

Conste, pues, la protesta que formulamos contra la expulsión decretada, por estar fundada en motivo injustificado é ilegal, por descansar en un precepto de unos estatutos que estimamos nulos, y no aparecer tramitada siquiera con sujeción á tales estatutos.

A los efectos legales consignamos que, expulsados ó no, pagaremos nuestras cuotas mensuales devengadas y futuras, en la forma que se determina por los nuevos estatutos, con la protesta que hacemos con la reserva de lo que resulte en el asunto judicial iniciado.

Madrid, 6 de Abril de 1913.—Leandro Carreras.—José Sandoval.—Manuel A'amo. Marqués de Cervera.—L. Lozano.—Carlos Sampedro.»

Por su parte, el veterano marqués de Cervera da á la publicidad la siguiente «CARTA ABIERTA

A mis queridos amigos, á mis compañeros, á mis consocios:

Hondamente impresionado vengo á saludaros, dando á todos mi adiós de despedida. A los viejos amigos de hace cincuenta años, mis compañeros en Santo Domingo, un abrazo muy cariñoso; á mis jóvenes camaradas, que podría considerar como hijos, y aun como nietos, pues como á tales los traté siempre, mi profundísima gratitud, mi leal testimonio de afecto verdad, en gracia á la consideración, á la bondad y respetos con que me honraron y favorecieron en todas ocasiones, celebrándome y tolerándome por mis canas y buena intención, reconocida por todos.

Vuestro presidente me expulsa del Centro del Ejército y de la Armada. Me voy, dejando mi espíritu con vosotros. Acordaos de mí en la ausencia, como yo os tendré siempre presente, dispuesto con alma y vida á seros grato.

Mucho podría deciros, pero el momento no es oportuno. No hago comentarios de ninguna clase, y sólo os pido, como favor especialísimo que he de agradecer mucho, que me hagáis la justicia de pensar que presidieron to los mis actos en esa Sociedad, durante treinta años, la más grande voluntad, la mejor intención, el sincero deseo de acertar.

Hice cuanto pude, Dios lo sabe, para evitar el extremo á que hemos llegado, que no favorece á nadie y que lastima la alteza de lo que so nos y de lo que representamos.

Hasta pronto.

Vuestro de corazón, El marqués de Cervera y Villa-Irre.

Madrid, 7 de Abril de 1913 (Hortaleza, 85).»

Antes de cerrar esta sección, nos complacemos en hacer pública nuestra gratitud por los halagadores conceptos que nuestro querido colega *La Correspondencia Militar* stampa en su número de anoche, al juzgar lo publicado en el DIARIO DE LA MARINA en la noche del lunes con motivo de la última Junta general celebrada en el Círculo de la plaza del Angel.

### Un caso de locura colectiva

La predicción de una sonámbula ha sido causa de que se produzca en Saint-Remy (Deux Sévres) un extraño caso de locura colectiva, siendo la víctima de ella la familia Gautier, que habitaba una granja de las inmediaciones de dicho punto.

Recientemente murió un cerdo en la granja, y fué consultada una sonámbula de Saint-Remy, la cual culpó de la pérdida del cerdo al maleficio que pesaba sobre la familia Gautier, agregando que todos los animales estaban en peligro de morir también.

El cura de la aldea fué llamado á la granja, para que con exorcismos curara el maleficio; pero al enterarse del suceso, se negó á practicar los conjuros y se volvió á su parroquia, ante las amenazas de que fué víctima por parte de los habitantes de la finca.

Esta mañana la familia fué acometida de un repentino caso de locura, seguido de alucinaciones, golpean lo los muebles, los cuales tomaba por fantasmas, y causando varios destrozos, salvándose milagrosamente el párroco (que había acudido á la granja) de una muerte cierta, gracias á la oportuna llegada de los vecinos.

Mme. Gautier fué conducida, con camisa de fuerza, á la Casa de dementes de Nicort, y los otros miembros de la familia, cuya exaltación es grande, están vigilados por testigos de vista.

## ::: De la Compañía Trasatlántica :::

Ya se halla surcando con su quilla las aguas del Océano el segundo de los dos magníficos vapores con que, recientemente, ha enriquecido su flota nuestra poderosa entidad naviera.

El *Infanta Isabel de Borbón* se dirige á Buenos Aires al mes de haberlo efectuado su hermano gemelo el *Reina Victoria Eugenia*; su presencia en aquel hermoso país será para los españoles que lo pueblan demostración palpable de que no en vano confían en el resurgimiento de la madre Patria.

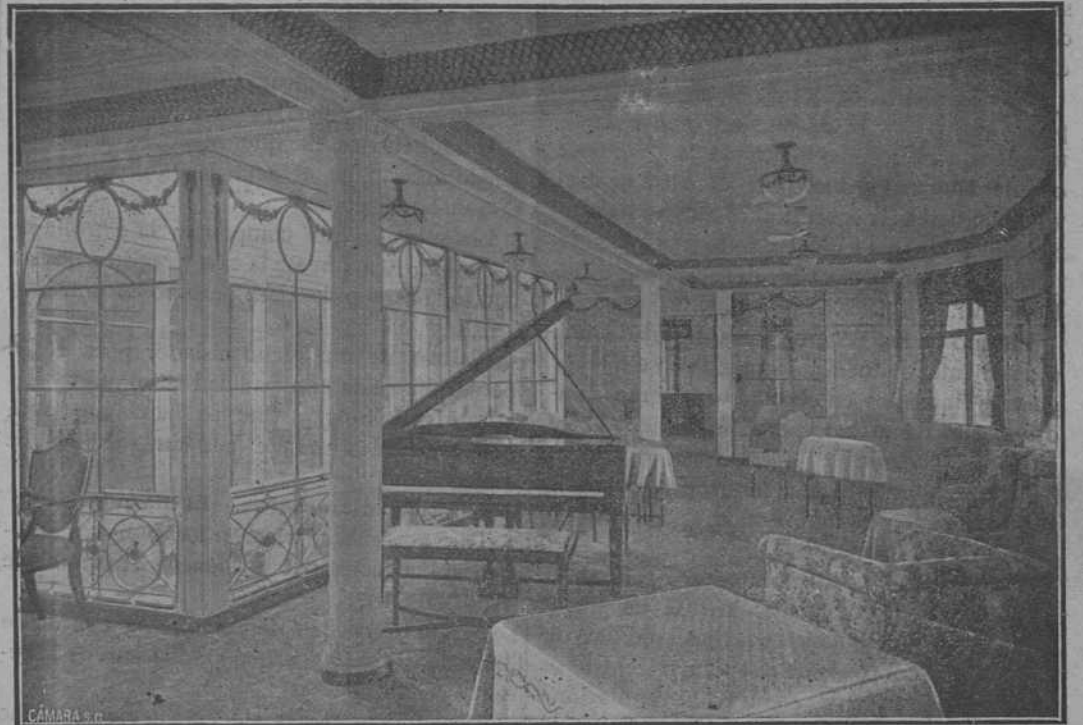
Como saben nuestros lectores, el *Infanta Isabel de Borbón* ha sido construido en el astillero que tienen en el río Clyde los Sres. W. Denny and Brothers, y el *Reina Victoria Eugenia* en el de los Sres. J. J. & W. Hunter and W. Richardson Limited, de New-castle-on Tyne, quienes construyeron el *Mauritania* con destino á la Compañía Cunard, y cuya reproducción en pequeño parece haber llevado á cabo con los barcos de que nos estamos ocupando.

La construcción de ambos se ha ajustado á los mismos planos; solamente se diferencian en que el *Reina Victoria Eugenia* es de cuatro hélices, con un eje cada una, y el *Infanta Isabel de Borbón* de tres.

Sus dimensiones principales son las siguientes:

Eslera entre perpendiculares, 152,50 metros; manga en la cuaderna maestra, 18,60; puntal hasta la cubierta principal, 10,82; desplazamiento á toda carga, 15.400 toneladas.

Los cascos son de acero y construidos con sujeción á las reglas del Lloyd, para la más alta clasificación.



Salón de música.

de carbóneo, así como para la maquinaria eléctrica de cocinas, los aparatos del gimnasio, el ascensor para los pasajeros, la telegrafía sin hilos y la red de teléfonos.

Tienen una cámara de primera de lujo para 202 viajeros; otra de primera para 146; una de segunda, económica, para 86, y podrán alojar además 1.800 pasajeros de tercera clase en ex-

demás, si para muestra basta un botón, con tal reseña sobradamente se podrá juzgar de la suntuosidad y magnificencia de los nuevos trasatlánticos.

Del extremo de popa del vestíbulo principal, cuya rica decoración es de estilo Luis XVI, arranca la gran escalera monumental que conduce á los salones situados en la cubierta de paseo. A ambos lados de esta escalera se abren dos grandes puertas que dan entrada al hermoso y verdaderamente espléndido salón-comedor.

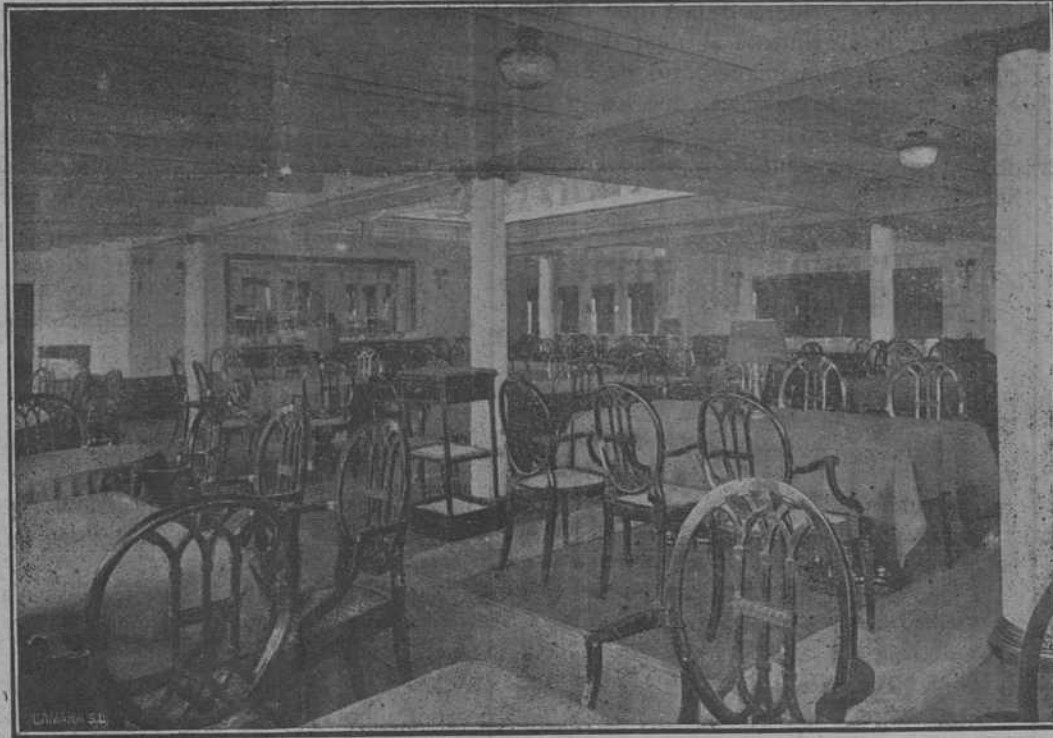
Este es de grandiosas proporciones y decorado en el mismo estilo que el vestíbulo.

Tiene capacidad para unos 200 comensales, que podrán acomodarse alrededor de mesitas para dos, cuatro y seis y ocho personas, siendo los asientos hermosos y cómodos sillones de cuatro pies. Así podrán ser llevados á voluntad de un lado á otro, y cuando haya mal tiempo se asegurarán al suelo mediante un ingenioso sistema de amarre con cadenas.

Las ventanas que tiene dicho salón en sus costados, que son los lados mayores, son excepcionalmente grandes, de forma rectangular, algunas de ellas pareadas y de antepecho tan bajo que permite disfrutar de la vista del mar aun estando sentado.

Los marcos, que son de bronce, sustentan un cristal de luna perfectamente transparente, que da la ilusión de estar la ventana abierta. Además, tienen estos marcos un mecanismo que permite subirlos ó bajarlos gradualmente para dejar paso al aire en la cantidad que se quiera.

El alumbrado eléctrico de este departamento es profuso, así como los ventiladores mecánicos, dispuestos en el techo sobre las mesas. Una hermosísima característica de esta pieza es la lumbrera central, coronada de una gran cúpula de cristales decorados á fuego, que se



Comedor de gran lujo.

En sentido de la altura están divididos por seis cubiertas, dos de las cuales son de paseo, para comodidad y recreo de los pasajeros.

Tienen doble fondo celular en toda la extensión del casco y se hallan divididos, en sentido de su longitud ó eslera, en 12 compartimientos á prueba de agua, calculados de modo que aunque dos cualesquiera de ellos se inundaran por completo, el buque se mantendría á flote, contribuyendo á este resultado la circunstancia de que los pasos de comunicación entre las referidas secciones están provistos de unas «puertas automáticas sistema Stone-Lloyd» que se maniobran todas en conjunto ó por separado é instantáneamente, desde el puente, por el oficial de guardia, quien al menor asomo de peligro tiene á su alcance el medio de hacer, en pocos segundos, completamente insumergible el buque.

El aparato motor, compuesto de máquinas alternativas y de turbinas, podrá desarrollar más de 12.000 caballos de fuerza, que pueden imprimir á la nave una velocidad de 18 y media millas marinas por hora, permitiéndoles efectuar la travesía de Cádiz á Montevideo en menos de trece días.

El número de aparatos auxiliares es completo, comprendiendo, entre otros afectos al servicio de máquinas y calderas, los expulsores silenciosos de cenizas, los activadores del tiro en los generadores de vapor, los condensadores y destiladores para una gran producción de agua potable, etc., etc.

La central eléctrica es de gran potencia y está provista de máquinas generadoras por triplicado para poder asegurar siempre el suministro de dicho fluido con la amplitud necesaria.

Está destinada á suministrar energía para focos y lámparas de alumbrado; extractores eléctricos, ventiladores y Winches para faenas



Un aspecto del hall.

En cuanto se refiere á ornamentación y confort, estos barcos son una verdadera maravilla de riqueza y buen gusto.

Para dar idea de ello bastará que hagamos algunas referencias de los locales, cuyas fotografías ofrecemos á nuestros lectores. La falta de espacio no nos permite otra cosa; por lo

eleva á nueve metros de altura sobre el piso del comedor.

La parte en que esta especie de patio atraviesa el Salón de Música, el cual está situado encima, se halla rodeada en todo su contorno por un cierre de cristales cuyo armazón y baranda son de bronce dorado, labrado en for-

mas decorativas. Como los mencionados cristales son todos de luña, biselados y completamente diáfanos, permiten disfrutar de la vista de cualquiera de los dos salones, desde el otro, como si no existiera la separación. El piso, cubierto de un parquet de madera fina, sobre el cual se tienden en los tránsitos mullidas alfombras de terciopelo; la elegante y lujosa tapicería de los sofás, sillones y cortinajes; la rica caoba de los muebles y los delicados tonos grises de las paredes y techo, sobre los cuales se destaca la seria y artística decoración en relieve propia de este estilo casi griego, y hermosos tapices de la Real Fábrica de Tapices de Madrid, colocados en los principales testeros del Salón, prestan a esta pieza, tan majestuosa ya por sus grandes proporciones, un aspecto regio.

En la cubierta de paseo, y en comunicación con el salón de música por su testero de proa, se encuentra el «hall», cuyas atrevidas proporciones no son usuales en buques, ni aun en los de mayor porte.

Mide 13 metros de longitud en sentido de proa a popa, por 14 de ancho y nueve de altura, hasta el coronamiento de la grandiosa cúpula de cristales que cubre su parte central y la cual descansa sobre cuatro arosas columnas con hermosos capiteles de bronce.

Su decoración es del más puro estilo Luis XVI.

En uno de los testeros lleva instalada una monumental chimenea decorada con el mayor gusto y riqueza, y en el opuesto un gran cuadro al óleo flanqueado por estatuas de bronce en sus hornacinas.

En los costados tiene abiertos ocho grandes ventanales dobles, de bronce y cristal, para darle profusa luz natural.

El mobiliario es de lo más rico, elegante, escogido y confortable que hoy se fabrica, y tanto en su distribución como en el mosaico de caucho que cubre el suelo, en cuyo centro se destaca un gran tapiz, como en la ventilación, calefacción, alumbrado eléctrico y en los múltiples detalles que deben completar una instalación confortable, se ha puesto el mayor cuidado para que resulten en armonía con el tono de suprema distinción que reviste este «hall».

El «hall» comunica directamente por su testero de proa, á través de dos grandes puertas de doble giro con cristales claros, con el «Salón de música de primera clase de lujo».

Es dicho salón una pieza elegantísima de estilo Luis XVI, que mide 18 metros de largo por 12 de ancho. Su altura, de tres metros, en el centro aumenta hasta cuatro y medio, por razón de una rica lumbrera en forma de cúpula con cristales esmaltados á fuego que lo cubre. Una de sus particularidades es que lleva en los costados dos especies de cierros salientes que, formados por tres grandes ventanales de cristales cada uno, presentan tres caras poligonales que permiten dominar la vista del mar tanto por el costado como en dirección de la proa y la popa.

Así estos cierros como las restantes ventanas, que son 15 en conjunto, de dos hojas, alcanzan grandes dimensiones, tienen forma rectangular y son, por su diaphanía y la poca altura de sus antepechos, comodísimas para dominar el mar, aun estando sentados.

La decoración del salón de música está toda tratada en tonos grises, propios de este estilo, sobre los cuales se destacan en suave contraste los muebles, cuya variedad de forma y esbeltez de líneas dan á esta pieza un soberano aire de elegancia y distinción.

El suelo, que es de parquet de maderas finas, se halla cubierto en toda su extensión con una rica alfombra tejida expresamente y que se ajusta en su orla y motivos de decoración centrales á la forma del local.

### El viaje de González Besada

Mérida, 9.—Se ha dispensado en esta población un entusiasta recibimiento al ex ministro conservador Sr. González Besada.

Numerosas Comisiones del distrito de Almodóvar, á las que acompañaba el Sr. Pidal, salieron á recibirlo.

Se ha celebrado un banquete, al que han asistido 400 comensales. El señor conde de Asilos pronunció un elocuente discurso, que fué aplaudidísimo.

El Sr. González Besada, acompañado galantemente por los Sres. Pacheco, ha visitado los monumentos nacionales y los centros oficiales.

En el tren mixto salió para Badajoz el señor González Besada, habiéndosele tributado una entusiástica despedida.—*El corresponsal.*

### La cuestión de Oriente

Un Tratado-servio-búlgaro.

París, 9.—La Prensa de Viena afirma que, según el Tratado que existe entre Bulgaria y Servia, la mayor parte de las ciudades ocupadas actualmente por los serbios pasarán á poder de los búlgaros.

Conoce en parte el texto de dicho Tratado de alianza ofensiva y defensiva, efectuado por los dos Estados á raíz de romperse las hostilidades, Tratado que ha sido completado posteriormente y algunas de cuyas disposiciones son las siguientes:

«En el caso en que el resultado de la guerra consistiese en realizar adquisiciones territoriales, Servia y Bulgaria fijarán con toda precisión sus respectivas esferas de influencia en el territorio de Macedonia.

En el caso de que fuera posible un reparto de Macedonia, las ciudades de Monastir, Prilep, Ochrida é Istip quedarán en poder de Bulgaria.

Por lo que se refiere á Uskub y á Kumano vo, el Tratado consigna que los dos países interesados no han podido llegar á un acuerdo; pero se someterán al arbitraje de una tercera potencia, seguramente Rusia.

Servia y Bulgaria se comprometen á firmar en común la paz con Turquía, quedando prohibida recíprocamente toda negociación particular.

El Tratado es valedero durante toda la guerra, y terminará el día en que se firme la paz.

Ambas naciones contratantes quedan sólo comprometidas para la guerra con Turquía; pero no para el caso de una guerra con otras potencias.

#### Noticias de Andrinópolis.

Berlín, 9.—Un telegrama de Andrinópolis anuncia que al atravesar la ciudad una patrulla de Caballería búlgara fué tiroteada desde un edificio particular.

El capitán Rosset, que mandaba la fuerza, quedó muerto en el acto á consecuencia de uno de los disparos.

Los soldados que componían la patrulla sitiaron inmediatamente la casa y registraron ésta con toda escrupulosidad; pero no encontraron á nadie.

Trátase de un hecho aislado, pues en la población reina tranquilidad absoluta, y las autoridades búlgaras no se han visto obligadas hasta ahora á adoptar medidas de rigor.

#### Licenciamientos.—El bloqueo.

París, 9.—Ya comienzan los búlgaros á tocar las beneficiosas consecuencias de la toma de Andrinópolis.

Según despachos de Sofía se ha concedido licencia ilimitada á 20.000 individuos de la reserva territorial.

Por informaciones de carácter oficioso se sabe que las Potencias han acordado que el bloqueo se extienda desde el puerto de Antivari hasta la desembocadura del Drin.

#### Desavenencia entre la «Entente» y la Tríptica.

París, 9.—Comienza á respirarse ambiente de pesimismo en los sitios donde preocupa el conflicto de Oriente.

El corresponsal de *Le Gaulois* en San Petersburgo ha contribuido á aumentar la tensión de nervios.

Afirma que ha surgido una gran desavenencia entre los embajadores de la Triple Alianza y los de la Triple Entente al tratar de las reclamaciones de Rumanía respecto de Silistria y del porvenir de Salónica, que los griegos consideran ya como definitivamente anexionada á su país y como futura capital del Estado helénico.

## INFORMACION DE MARINA

#### Movimiento de buques.

Entró:  
En el dique flotante de Cartagena, el *Bomfar*.  
Salieron:  
De Cádiz, el *Lobo*, fondeando en el arsenal.  
De Ayamonte, el *Vasco*, á recorrer el río Guadiana.  
Fondearon:  
En Melilla, el *Recalde*.  
En Cádiz, el *Lobo*.  
En Algeciras, el *Laya*.

#### Reales órdenes.

Da de baja en la Armada al obrero torpedista Jerónimo Ruiz, que solicitó su retiro del servicio.  
Concede tres meses de licencia, por enfermo, al tercer maquinista D. Julio Quintana.  
Dispone que el contramaestre mayor de segunda clase D. Manuel Gargallo sea relevado del destino que desempeña, por el que designe el comandante general del apostadero de Cartagena.  
Concede aplicación de licencia al primer médico D. Emilio Gutiérrez.  
Destina á la Dirección general de Navegación y Pesca al primer delineador D. Juan Ramón Aguado.  
Traslada Real orden de Guerra, que concede recompensa á varios jefes y oficiales del Cuerpo general y de Infantería de Marina por los relevantes servicios prestados en Larache.

### La producción nacional

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Comisión protectora de la industria nacional, bajo la presidencia del Sr. Ortuño.

Entre los asuntos que fueron tratados figuran:

Adquisición de carbón del extranjero por el ministerio de Marina.

Una instancia del Ayuntamiento de Cabañas (Huelva).

Otra, de D. Miguel Ibern, solicitando introducción de carriles del extranjero.

Adquisición directa por la Comandancia de Artillería del Ferrol de cuatro dinamomas de corriente continua.

Abanderamiento de una gabarra extranjera para el puerto de Ceuta.

Reclamación de la Maquinista Terrestre y Marítima sobre incumplimiento de leyes en el Ayuntamiento de Pamplona.

## FRANCIA Y ESPAÑA

### Una embajada comercial

El próximo domingo llegará á esta corte, procedente de París y Lisboa, el Comité republicano de París, entidad importantísima que representa á 40.000 miembros del comercio y la industria franceses y que trae la misión de fomentar y estrechar las relaciones comerciales franco-españolas.

Como intermediaria entre el Comité republicano y la España mercantil, llegó á Madrid ayer una significativa Comisión de la Cámara española de Comercio en París, formada por el presidente, D. Pedro M. Díez; D. Isidro Alonso, D. Eduardo Lucas Moreno, tesorero, y D. Luis Delatte de Carabia, vicesecretario. Nuestro querido compañero D. Ricardo Blasco, que también formaba parte de la Comisión, no ha podido venir por encontrarse enfermo.

Estos señores visitaron ayer tarde el Círculo de la Unión Mercantil, donde fueron recibidos por la Junta directiva de aquel Centro y la de la Cámara de Comercio de Madrid, que había acudido á darles la bienvenida, ofrecerles su apoyo y felicitarles por el gran bien que desinteresadamente hacen á su patria en el extranjero.

Los comisionados de la Cámara de París tuvieron la satisfacción de ver que las principales entidades comerciales é industriales de Madrid comparten con entusiasmo sus ideales generosos y se muestran decididas á cooperar con ellos en la benéfica campaña que, aprovechando las actuales circunstancias políticas para consolidar las relaciones mercantiles de ambas naciones peninsulares, tanta transcendencia ha de tener para nuestro país.

Sean muy bien venidos nuestros ilustres compatriotas, y que su estancia entre nosotros sea tan fecunda como ellos desean.

### La República portuguesa

#### Un recurso salvador.

Lisboa, 9.—Resultado curiosísimo el incidente provocado por unas imprudentes declaraciones de Teófilo Braga, y aun más curioso el medio de que se ha valido el ex ministro Almeida para dar una apariencia de salvación decorosa al conflicto planteado por aquéllas.

El Sr. Teófilo Braga, presidente del directorio republicano, al que también pertenece el presidente del Consejo, Alfonso Costa, hizo recientemente unas declaraciones que llamaron la atención tanto más cuanto que en ellas censuraba, al parecer, duramente los procedimientos y la negligencia de la diplomacia lusitana.

En las sesiones celebradas por las Cámaras el 4 del actual se pidieron explicaciones al Gobierno sobre el asunto: en el Senado, por el Sr. Juan de Freitas, y en la Cámara de diputados, por el Sr. Pereira Cabral.

Este presentó una moción en que se pedía que el doctor Teófilo Braga diese explicaciones sobre declaraciones tales, calificadas de gravísimas, y se reclamaba la presentación de pruebas.

El Ministerio se negó á asumir responsabilidad alguna, y los periódicos hicieron todo género de comentarios y deducciones, produciendo impresión profunda en la opinión pública.

Por fin, el diputado Sr. Teófilo Braga acudió á la Cámara para dar las explicaciones pedidas.

Al entrar el doctor en el salón de sesiones, varios diputados independientes y evolucionistas y todos los unionistas, exceptuando el Sr. Camacho, abandonaron la sala.

El Sr. Braga ocupó la tribuna inmediatamente, rodeado por los demócratas, y declaró sin ambages que no fueron bien interpretadas sus palabras, pronunciadas, por cierto, sin el propósito ni la sospecha de que la Prensa las publicase. Agregó que sus reflexiones en gran parte fueron de carácter científico y filosófico, y fué aplaudido por sus amigos y correligionarios.

Entonces el ex ministro Sr. Antonio José Almeida expuso la opinión de que debía ser sometido al juicio de un Tribunal de honor el periodista que había publicado la comentada entrevista, y se dió por terminado el incidente.

### La enfermedad del Papa

#### Impresiones pesimistas.

Roma, 9.—De ayer á hoy el estado de Su Santidad no ha sufrido variación apreciable, lo que dada su avanzada edad y su extrema debilidad constituye un motivo de alarma para cuantos se interesan por su salud.

El venerable enfermo toma difícilmente los alimentos y los varios medicamentos expectorantes que se le suministran. Se halla abatidísimo, y este estado de ánimo es más de notar conocido el jovial carácter de Su Santidad. Ahora, Pío X no cesa de hablar serenamente de la muerte; le desalienta la imposibilidad de trabajar y recibir á las peregrinaciones. Hoy confirió durante media hora con el cardenal Merry del Val y tuvo una breve visita de sus hermanas.

Los doctores Amici y Cagiati, los secretarios particulares monseñores Pescini y Bressan y el ayuda de cámara del Pontífice no se separan un momento de su lado.

En el Vaticano hay un extremado rigor para evitar posibles indiscreciones periodísticas. Hasta la mayoría de los cardenales y los prela-

dos de la Corte pontificia ignoran cuál es la verdadera situación. Las poquísimas personas que deben conocerla se muestran impenetrables. Solo afirman que el Papa mejora, pero necesitará descansar dos meses.

Se ha ordenado que sean suspendidas las peregrinaciones italianas y extranjeras organizadas con motivo de las fiestas constantinianas.

Al Vaticano han llegado centenares de telegramas de Gobiernos, personalidades y Asociaciones de Europa y América.

El Gobierno italiano se informa de hora en hora del estado del Papa por medio del comisario de Policía del barrio del Vaticano.

Los últimos informes dicen que aumenta la fiebre y que los médicos tienen grandes temores de que la nefritis origine en breve plazo una parálisis que acabe con la vida del Papa.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

#### El transporte «Lobo».

Cádiz, 9.—Procedente de las plazas de África, ha fondeado el transporte *Almirante Lobo*. Trae 45 enfermos.

#### La travesía del Atlántico.

Las Palmas, 9.—Hoy ha llegado, á bordo del vapor austriaco *Columbia*, el alemán Brucker, acompañado del Dr. Alt y de dos maquinistas, los cuales le acompañarán en su viaje sobre el dirigible *Suchard número 2*, con el que se proponen atravesar el Atlántico.

Mañana comenzarán los preparativos. La salida, si el tiempo es propicio, será del 20 al 22.

Todas las autoridades han recibido órdenes para prestar á los expedicionarios cuantos auxilios deseen.

#### Esperando al Kaiser.

Las Palmas, 9.—Noticias llegadas aquí por distintos conductos aseguran que el Emperador Guillermo llegará á este puerto dos días después de su salida de Gibraltar en el nuevo transatlántico alemán *Imperator*.

Acompañarán al Emperador el canciller, los ministros de Agricultura, Comercio, Colonias y de Correos, varios banqueros, agentes de negocios y el director de la Compañía dueña del nuevo buque.

#### El general Weyler.

Barcelona, 9.—El general Weyler ha salido, á bordo del vapor *Bellver*, para Palma y Argel. Se propone llegar Argelia el viernes, y emprender el mismo día el viaje de regreso á Palma y estar el lunes en Barcelona.

### Las estafas de Freire

La inspección ordenada por el señor ministro de Hacienda en Tesorería Central ha dado á conocer detalles interesantes de las estafas cometidas por el aspirante de Hacienda señor Freire.

La cantidad total á que asciende la defraudación, según resulta del expediente incoado, es de 550.000 pesetas.

La pasión del juego ha sido la principal causa de la delincuencia.

Hace ya tres años en el Círculo de Actores jugó con bastante fortuna, ganando algunos miles de pesetas y entregándose á una vida de lujo y disipación, aunque sin faltar á la oficina.

Es más: en ocasiones habían intentado ascenderle, y siempre pedía que le dejaran en el puesto que tenía.

La razón es ahora fácilmente explicable, pues pasando á otra sección era imposible que realizara los desfaldos que llevó á cabo.

El jugador no siempre fué afortunado, y cuando perdía, buscaba en la caja del Tesoro medios de compensación, hasta que fué descubierto.

De sus esplendores no participó su esposa, que había vivido y vive en un modestísimo sotabanco de la calle del Barco con un hijo del matrimonio.

Freire derrochaba grandes cantidades en sostener un piso elegantemente amueblado en la calle de Jacometrezo y en vestir á su amante con esplendidez y ricas joyas, que en la actualidad han pasado á otras manos, pues cuando la falsificación de documentos no daba bastante de sí, acudía á venderlas ó empeñarlas para con su producto volver de nuevo al tapete verde.

#### CUARTO CENTENARIO

### El descubrimiento del Pacífico

La *Gaceta* publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se declara oficial la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Art. 2.º Para conmemorar tan señalada fecha, se celebrará, bajo la protección y con el apoyo del Gobierno, un Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americano y una Exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos á América en la época colonial española.

Art. 3.º Este Congreso y Exposición especial tendrán lugar en Sevilla, y servirán de actos oficiales preparatorios para la Exposición Hispano-Americana que ha de verificarse en aquella capital durante el año 1915, conforme á lo dispuesto en la ley de 27 de Diciembre de 1910.

Art. 4.º Tendrá á su cargo la dirección y organización de los trabajos necesarios para celebrar el Congreso y la Exposición autorizados por este Real decreto, un Comité general, compuesto del director de la Real Academia de la Historia, el rector de la Universidad Central, el presidente de la Real Sociedad Geográfica, el presidente de la Unión Ibero-Americana, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla y un funcionario designado al efecto por cada uno de los ministerios de Estado, Instrucción pública y Fomento, y como secretario general, un académico de la Historia, designado por esta Corporación.

Art. 5.º Por el ministerio de Fomento se dictarán las disposiciones necesarias á fin de que sean auxiliados los gastos que originen estas atenciones, como necesarias y preparatorias de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, con cargo al crédito consignado para este fin en su presupuesto, y de acuerdo con las disposiciones de la ley de 27 de Diciembre de 1910.

Art. 6.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes acordará cuanto sea necesario para la concurrencia y cooperación que deban prestar á la celebración del centenario todos los Centros docentes, y especialmente el Archivo de Indias de Sevilla.

Art. 7.º El ministro de Estado facilitará la acción del Comité ejecutivo en cuanto sea de su especial competencia.»

## Extranjero

#### El viaje de Brindejone.

París, 9.—El aviador Brindejone anunció por telégrafo su llegada para hoy por la mañana á Perpignan desde Barcelona.

En efecto, á las nueve aterrizó, habiendo hecho un solo vuelo, sin la menor novedad, desde aquella capital española.

Tomará esencia en Perpignan y saldrá esta misma tarde para Lyon, adonde piensa llegar anochecho.

#### Huelga de ferroviarios.

Londres, 9.—La huelga de los empleados de las Compañías de ferrocarriles internacionales en Búfalo ha degenerado en turbulencia.

Los huelguistas han apedreado y tiroteado un almacén de la Compañía, destinado á guardar la maquinaria. También han destruido é incendiado 400 vagones.

La Policía ha sostenido diversas colisiones con los revoltosos, resultando considerable número de heridos.

En vista de que dicha fuerza pública es impotente para restablecer el orden, se han enviado 3.000 soldados.

#### La ocupación de Tazza.

Orán, 9.—Desde hace unas semanas, las tropas del general Alix, jefe de las fuerzas francesas en esta región, se están concentrando en el campo de Medara para marchar hacia Uxda.

Se supone que se trata de algo más, y que estas fuerzas están llamadas á ocupar Tazza, para establecer comunicación con las columnas de Fez.

## De todas partes

#### La Exposición hispano-americana.

Sevilla, 9.—En la ceremonia celebrada hoy por el Comité de la Exposición hispano-americana ha sido aprobado el proyecto de una fuente artística monumental, original del conde de Aguiar, que se instalará en el parque de María Luisa.

La fuente será construída en la azulejería sevillana.

El conde de Urbina dió cuenta de las gestiones practicadas para la construcción de un gran hotel, y se acordó por la reunión proseguir aquéllas con una entidad sevillana.

Resolvióse editar en París el programa de la Exposición, sin perjuicio de la propaganda general que se haga, y repartirlo con profusión en América; aceptar el ofrecimiento del presidente de la Cámara de Comercio Pan-Americana de Nueva York, y realizar una activa propaganda en el Sur de América, combinada con la Exposición de San Francisco de California.

Se consignó, por último, el agradecimiento del Comité hacia el director general de Comercio, Sr. D'Angelo, por las activas y benéficas gestiones que en pro de la Exposición hispano-americana viene realizando.

Por acuerdo del Comité se considerará órgano oficial la revista que publicará en breve el Instituto de Estudios Americanistas.

#### Un padre salvaje

Pamplona, 9.—Un vecino del barrio de la Magdalena tiene un niño de doce años que con frecuencia suele hacer travesuras infantiles de poquísimas importancias.

Para castigar una de ellas no se le ocurrió al padre otra cosa que sacar al muchacho al campo la noche última, atarle á un árbol y abandonarle.

El chiquillo pasó toda la madrugada dando chillidos desesperados, hasta que al ser de día fué puesto en libertad por unos labradores.

#### Obreros disgustados.

Barcelona, 9.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de obreros de la fábrica de los Sres. Pallas y Jordá, manifestándole que se habían declarado en huelga en número de 64.

La causa de la huelga obedece á que se les ha rebajado en el trabajo á destajo el precio de la mano de obra.

Además, han dicho que les imponen multas

frecuentes, cuando el trabajo no es á satisfacción de los patronos.

Huelga general.

Zaragoza, 9.—El alcalde de La Almunia comunica por telégrafo al gobernador que la Sociedad de Agricultura, Industria y Comercio, compuesta de más de mil socios, ha acordado la huelga general y el cierre total de los establecimientos desde el día 13, si para esta fecha no se recibe la resolución del expediente enviado al ministerio de Fomento para la constitución de un sindicato de regantes.

Horroroso suicidio.

Sevilla, 9.—En Aznalcóllar se ha consumado un horroroso suicidio. José Pérez Márquez, un sujeto que había anunciado varias veces que se quitaría la vida, bebió arroyo, sin duda para aturdirse y cobrar ánimos; se colocó en el pecho un cartucho de dinamita con mecha encendida y esperó tranquilamente. Dicho se está que murió destrozado.

Ladrón capturado.

Pamplona, 9.—La Guardia municipal ha capturado á uno de los autores del robo en la iglesia de Larduez. Se le encontró parte de los objetos robados.

Siguen las diligencias para capturar á los restantes.

China abandona su aislamiento

Encuéntrese hace algunos días en Madrid el súbdito chino Hain-You-Kia, que, según sus manifestaciones, visita nuestro país como lo ha hecho ya respecto de Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, Italia y Portugal, con objeto de constituir grupos parlamentarios de amistad á China, para lo cual conferenciará con los jefes de los partidos políticos de la izquierda, Sres. Azcárate, Lerroux é Iglesias.

Pretende—dice—aproximar los intelectuales de Oriente á los de Occidente, pues en Europa se desconoce á China, y allí vemos con desconfianza cuanto proviene de los europeos. Estima que podrá reunir unos cuarenta diputados entre demócratas y republicanos, y con esos elementos se formarán misiones interparlamentarias que tendrán en China representación.

Proyecta Hain-You-Kia dar una conferencia para detallar el estado social y político de su país.

Notas políticas

Consejo en Palacio.

Desde Palacio trasladó el presidente á su despacho oficial, donde recibió á los periodistas, á quienes dió breve referencia de lo ocurrido en el Consejo presidido por S. M.

En ese Consejo el presidente hizo un extenso resumen de los acontecimientos más notables ocurridos durante la semana en cuanto á política exterior.

Elogió el discurso pronunciado por S. S. en el acto de recibir á la Comisión del Centenario Constantiniense, y en el que Pío X desarrolló el tema de la libertad en sus relaciones con la Iglesia.

Comentó también el discurso pronunciado por el canciller alemán acerca de política europea.

Habló también de la huelga obrera en Bélgica, haciendo resaltar los principales caracteres de ésta.

Ocupó también del problema balkánico y del aumento de los armamentos en Francia y en Alemania.

En cuanto á política interior el presidente hizo ante el Rey un resumen de lo más saliente, entre otras cosas la Asamblea de las Cámaras de Comercio y la solución de la huelga de Riotinto.

Y nada más dijo del Consejo.

Después dió una breve nota de algunos otros asuntos políticos.

Presupuestos.

El Gobierno avanza mucho en la confección de los presupuestos.

Esta se hace ahora en forma distinta de la que antes se hacía.

Ahora todos los ministros discuten los presupuestos todos, no como antes, que sólo discutían con el ministro de Hacienda sus respectivos presupuestos.

Por esto, el Gobierno espera que la ley de presupuestos que ha de llevarse al Parlamento responderá á las aspiraciones del país.

Asociaciones y Jurisdicciones

También lleva el Gobierno muy adelantados los trabajos de redacción de dichos proyectos de ley, teniendo el propósito de que se discutan los primeros en las Cortes.

El de Asociaciones es el mismo que el del Sr. Canalejas, con las modificaciones hechas á través de la personalidad de este Gobierno y las que el conde cree que hubiese introducido el mismo Sr. Canalejas en el curso del debate.

Con esta ley, el presidente espera poder poner término satisfactorio al pleito de las Congregaciones religiosas.

Combinación de preladatos.

Será muy extensa, pues comprende 14 decretos.

Es la más extensa de cuantas se han hecho hasta ahora.

Ha sido muy difícil la elaboración de ella, y con este motivo el presidente ha elogiado la labor del ministro de Gracia y Justicia.

Espera—ha añadido—que esta combinación producirá buena impresión en el mundo católico.

Estas combinaciones son siempre muy difíciles de hacer, tanto más, cuanto que requieren toda la autoridad y prestigio que este Gobierno tiene con el Vaticano.

Consejo de ministros.

El próximo sábado se celebrará otro Consejo de ministros para seguir ocupándose de presupuestos.

EN GOBERNACIÓN

Habla el Sr. Alba.

Respecto de la cuestión de las aguas de Barcelona, negó el ministro que haya de publicar otra nota oficiosa. Ya publicó la anterior, y en ella se ratifica y sostiene cuanto allí dijo, sin que en ella haya nada que menoscabe la honorabilidad de las personas.

Se trata de un asunto muy dilatado y complejo, puesto que tienen que intervenir varios ministros, y acaso las Cortes, pues se trata nada menos que de crear un monopolio.

Por esto, nada de extraño tiene que el Gobierno estudie con toda calma y detenimiento este expediente, para darle justa solución.

Según recibíendose reclamaciones en uno y otro sentido.

Por esta razón yo—decía el Sr. Alba—me abstengo de comentarios. Los ministros sólo podemos opinar en la Gaceta.

Sanidad de las viviendas.

Interrogado el ministro por un compañero acerca de este interesante asunto, contestó que espera el acuerdo de la Junta de tenientes de alcalde, para dar á ese acuerdo fuerza ejecutiva.

Tanto más se impone una resolución, cuanto que parece que el Tribunal Supremo ha fallado alguna vez en contra del Ayuntamiento por la imposición por éste del impuesto, como

castigo de una multa, á los propietarios que se resisten á sanear sus fincas.

El ministro de la Gobernación está decidido á llevar adelante esta campaña en beneficio del vecindario de Madrid.

El tifus y los mendigos.

Desde mañana, y ya establecido y terminado el campamento de desinfección en las Yeseñas, empezará una batida para recoger los mendigos callejeros.

Se les cortará el pelo, se les afeitará y se les facilitarán ropas limpias y desinfectadas.

El ministro de la Gobernación no ha podido hacer esto antes, pues era un peligro volver á acumular los mendigos en un local con peligro evidente de crear nuevos focos epidémicos.

Ahora ha conferenciado con el señor conde de Peñalver, presidente de la Asociación Maritritense de Caridad, para que éste se encargue de proporcionar ropas limpias á los enfermos de tifus á medida que vayan siendo dados de alta en San Juan de Dios, y asimismo procurar las ropas necesarias á los mendigos á quienes haya que quemar sus ropas.

Por nuestro conducto dicha Asociación y el ministro de la Gobernación ruegan al vecindario que remita cuantas ropas deseen al pabellón sanitario de la calle de Bailén, para poder atender á las necesidades de que hablamos más arriba.

Es de esperar que la inagotable caridad del pueblo de Madrid contribuirá en esta ocasión con sus donativos á hacer más eficaz la loable campaña de saneamiento que las autoridades han emprendido.

El Ayuntamiento de Peñalsordo subastó el arriendo de Consumos de aquel pueblo por cinco años, adjudicando provisionalmente la subasta al mejor postor, que había sido don Marcial Milara, proponiendo al delegado de Hacienda la confirmación del arriendo.

Peró el alcalde acudió ante el delegado de Hacienda, pidiendo declarar nula la adjudicación, por ser Milara deudor de 199 pesetas al Municipio.

El delegado así lo acordó, y Milara entonces recurrió al fallo, satisfaciendo además la mencionada deuda, y acompañando certificación de no figurar en las relaciones de deudores del nombrado Ayuntamiento.

El Tribunal gubernativo de Hacienda confirmó el fallo inferior, y contra esa resolución confirmatoria interpuso Milara recurso contencioso, que ha defendido en su nombre don Juan de la Cierva, habiéndolo combatido el fiscal, Sr. Longuá, y el representante del Municipio, Sr. Raventós.

AUDIENCIA

Tribunal provincial contencioso.

El Ayuntamiento de San Martín de la Vega acordó la destitución del médico titular del mismo, D. Quintín Martínez Serrano.

Este acuerdo fué confirmado por la Comisión provincial y el gobernador, en providencia de 3 de Febrero de 1911.

Contra esta providencia se ha interpuesto recurso, que lo ha sostenido el letrado señor Valdés (D. Julio), alegando no haberse cumplido los requisitos que ordena la Instrucción de Sanidad.

El Ayuntamiento invoca en su favor el Real decreto de 15 de Noviembre de 1909.

Consejo de ministros

Desde las seis de la tarde estuvieron reunidos los ministros.

El Consejo terminó á las nueve de la noche.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa: «Se aprobaron la distribución de fondos del mes y la de las subvenciones de Juntas de obras de puertos.

El ministro de Marina concluyó la exposición del proyecto de presupuesto de su departamento para 1914, que comenzó en el Consejo anterior; fué aprobado.

Lo fué también el del ministerio de Estado.

Enterado el Consejo de las noticias recibidas acerca de la situación en que se encuentra una parte de las murallas de Cádiz, quedó encargado el ministro de Fomento de ordenar que se practique inmediatamente el examen técnico necesario para adoptar, en su vista, los acuerdos que procedan.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de los debates mantenidos en el Consejo del mismo nombre y del acuerdo adoptado con relación á la con-ulta que el Gobierno someterá á aquél sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas.»

Según nuestras noticias, los ministros dieron á su colega el de Instrucción pública un amplio voto de confianza para resolver el asunto de la doctrina en las escuelas.

Para la Jura

San Fernando, 10. Urgente.—Tren 1.065 sale columna desembarco Carlos V con música escuadra.

VIDA TEATRAL

Gran Vía.

Sigue obteniendo gran éxito en este teatro la magnífica película *El misterio del cuarto amarillo*, fidelísima reproducción gráfica de la famosa novela de Gaston Leroux.

Se preparan los estrenos de las películas tomadas durante los sangrientos sucesos de la revolución de Méjico, y hoy se proyectará la magnífica cinta *Tigris*.

Triánón Palace.

Como estaba anunciado, anoche debutó en este salón la famosísima «étoile» parisién Nitta-Jo.

Grande era el éxito que se esperaba de tan eminente artista, pero la realidad ha superado en mucho á las más halagüeñas esperanzas: Nitta-Jo ha tenido uno de los triunfos más grandiosos que se han visto en el Triánón.

Justo es tal triunfo; Nitta-Jo es sencillamente una artista maravillosa: su arte en la dicción y en la expresión es irreprochable é incomparable; no se puede llegar á mayor maestría.

Atronadores ovaciones premiaron la labor de la genial artista, que todo Madrid acudirá á ver y á aplaudir, y que durante muchas noches agotará las localidades en este favorecido coliseo.

Debutaron también con éxito el bonito número de «Les Papillons».

EL SIGLO XX Fuencarral, 6. Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espec'áculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Nena Teruel. COMEDIA.—A las 9 1/2, Nick Caster. LARA.—A las 10 (doble), La perdición de los hombres.

A las 11 1/2, Las mocitas del barrio. A las 6 1/2, Marido modelo y Las mocitas del barrio. CERVANTES.—A las 9 1/2 (especial), Los dos pilletes.

A las 6 1/2 (vermouth), Trampa y cartón. APOLO.—A las 7, El nuevo testamento. A las 10, Las musas latinas (estreno).

A las 11 3/4, El nuevo testamento. A las 8 1/2 (especial) Los amigos de la noche. A las 8 1/2, peluculas. A las 9 1/4, El nido roto.

A las 10 1/4 (especial), Fedora. NOVEDADES.—A las 8, Los dragones del rey. A las 7 1/4, La suerte de la fea. A las 9, Huelga de criadas. A las 10 1/4, El gitaniillo. (Beneficio de los autores).

A las 11 3/4, Los dragones del rey. PARISH.—A las 4 1/2 de la tarde, tercera matinee de moda infantil, variado programa cómico escogido para los niños, tomando parte todos los clowns, excéntricos y bufos, W. dará (el hombre que crece) y los perros actores, y la comedia «La hija de los saltimbanquis».

A las 9 de la noche tercera gran gala de abono programa selecto tomando parte los principales artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cine-matografía de 4 1/2 á 8 1/2 de la noche. A las 6 1/2 gala, reunión de la buena sociedad. A las 8 1/2 y 11 3/4 noche grandes atracciones. Davino y Púts, Matilde Aragón, Les Papillons, La Argentinita y debut de la célebre Nitta Jo.

GRAN VÍA.—Elegantísimo salón cinematográfico.—De 4 1/2 á 12 1/2, sección continua de películas.—Estrenos diariamente.—Exhibición de las preciosas películas «El misterio del cuarto amarillo» y «La piedra maldita».

SALON REG O.—Cine-teatro.—Secciones continuas de 4 á 12 1/2.—Jueves, matinees con ragalos.—Martes y viernes, funciones populares. Todas las semanas las últimas modas de París para señoras.

Estreno sensacional, «Rastro fatal» ó la muerte del torero; mil metos, en colores. SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda programa de cine-matografía y variedades. A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luisa Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Exito enorme de la rumba, deshabillé, Desario, La chunga, y El gazapo por Chelito, Preciosilla y Solsona.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cine-matografía. La Murcianita. La Fea and Chatran. Peña La Morenita. Manón Olimpia d'Avigny. Las Argentinitas.

A las 7 y á las 12, éxito colosal de la celebrada artista Pastora Imperio y Victor Rojas. TATRO NUEVO.—Secciones continuas de cine-matografía.—Cambio diario de programa.—Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CHANTECLER.—Sección de cine-matografía de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Table with lottery results for Lotería Nacional, including columns for prize amounts and winning numbers. Includes sections for CENTENA, MIL, DOS MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, and TRECEN MIL.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra... 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trajalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.926; Cabo Silletro, 1.028; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen — DE — ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE Jarabe VERDU Demulcente Pomada curativa VERDU (Curación externa.) Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona. DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café. Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licorosos y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos. Avenida Beránger, 89.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 19.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Deminton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores «INFANTA ISABEL»... de 10 000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «CADIZ»... de 7.500 id. «VALBANERA»... de 7.500 id. El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

SERVICIO QUINCENAL Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston. Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id. «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id. «PIO IX»... de 6.000 id. «CATALINA»... de 8.000 id. «BALMES»... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días. Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14. PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz y Barcelona. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Columbia»-Columbia.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 3 y 31 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinado artículo, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le se en entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Azopardo & C.º Consignatarios y Embarques Aduanas y Fletamentos. Cadiz (ESPAÑA)

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C. Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc. Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica. Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria Calibres 6,35 y 7,65 Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión. Eduardo Schilling (S. en C.) MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO" 41, PRINCIPE, 41 Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos. Fábrica de blusas. Precios de almacén.